EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 21 de Agosto de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.165

LA REORGANIZACIÓN
DEL EJÉRCITO INGLÉS

Entre las mil y una virtudes y costumbres políticas del pueblo británico, descuella la participación directa y constante que su Estado Mayor social toma siempre, aun en aquellas cuestiones que por su naturaleza parecen más alejadas del conocimiento y de la atención general, cual ocurre, por ejemplo, con las militares, de suyo especiales y en su mayor parte técnicas.

Tiempo hace que la opinión se preocupaba de la deficiencia de las instituciones militares inglesas. La voz autorizada de generales como Wolseley, Wood y Roberts, aumentaba también la inquietud general.

Dada la extensión y las condiciones adquiridas por el Imperio británico, los *leaders* de la política se inquietaban á su vez por la flaqueza de los recursos militares del país. Además, existe allí una masa respetable, respetabilísima, que no quiere saber nada respecto á la reforma del Voluntariado y de la Milicia y que tiene horror al servicio militar general y obligatorio, único sistema que puede facilitar los enormes contingentes que pide la guerra moderna. Si á esto se suma la creencia de buena parte del país, de que para Inglaterra, país insular, lo más esencial para su defensa es la Marina de guerra, se comprenderá la lentitd con que se había de abrir paso la idea de reformar *in extenso*, en sus entrañas, las instituciones armadas de Gran Bretaña.

Pero los hombres más ilustres y competentes del Parlamento y de la *re militare* no cesaban de mantener la alarma.

Sir Charles Dilke, en multitud de artículos de revista; Mr. Arnold Forster en sus «Cartas sobre el ejército», publicadas en el *Times*, que tanto juego dieron allá por el año 1892; Mr. Henry Campbell-Bannerman en mitins por los condados, al discutirse anualmente los presupuestos en el Parlamento; Mr. Spencer Wilkinson en su conocido libro *Imperial Defence*, todos ellos, con un cortejo de colaboradores é impugnadores de menor representación, que debatían y proponían en millares de artículos que veían la luz en Londres y en provincias, lograron ir preparando el espíritu público para acometer francamente la transformación orgánica del ejército.

Bien será decir que, dentro ya del aspecto técnico del problema, los profesionales tomaron una parte activísima, y llenas están las páginas de *Le Journal of the Royal United Service Institution, Army and Navy Gazette, The Broad Arrow, The Journal of the Royal Artillery, The Engineering* y aun de publicaciones de carácter literario é histórico de las más reputadas, que contribuyeron en gran manera en ensanchar la esfera de los convencidos de la reforma.

Pero cuando la marea reformista militar subía, estalló la guerra con los boers, piedra de toque que puso á las instituciones armadas de la Gran Bretaña á dos dedos de su total ruina. Las dificultades del *War Office* para dotar, no de soldados, sino de hombres, al mónstruo devorador del Africa Austral, llevaron ya á la opinión total el convencimiento de que urgía poner mano en las cosas del ejército.

Mr. Brodrick, casi en plena guerra, dió el primer paso en 1901-1902, inspirándose en los propósitos siguientes: 1.° Adoptar una mejor organización que permitiese enviar, por lo menos, tres cuerpos de ejército completos al exterior, dejando no obstante en la Metrópoli las fuerzas suficientes para su total defensa. 2.° Aumentar la proporción de artillería y de fuerzas montadas. 3.° Reformar los servicios de Sanidad y transportes. 4.° Perfeccionar la instrucción de generales y oficiales. 5.° Mejorar la instrucción de las tropas, sacándolas del patio del cuartel y de la parada para llevarlas al campamento y al polígono. Y 6.° Poniendo mano en la división territorial, en la milicia y en los voluntarios, al objeto de ensanchar sus rendimientos.

Mr. Brodrick, con su plan de reformas, acudía con los reparos más salientes á las necesidades cada vez más apremiantes de la guerra, aún viva por entonces en el Sur de Africa; pero no atacaba los defectos fundamentales, salvo en lo de la incapacidad de generales y oficiales.

Para llegar á ese capital objetivo, su sucesor Mr. Forster, nombró una comisión denominada *War Office (Reconstruction) Committee*, compuesta de:

Lord Esher, miembro de la comisión investigadora de la guerra anglo-boer.

Almirante sir J. A. Fisher, antiguo lord del almirantazgo.

Coronel sir G. S. Clarke, gobernador de Victoria.

El *rapport* de esta comisión, publicado en la legislatura de 1904 y repartido, según costumbre en el Parlamento, va derecho á la parte esencial de las instituciones: á los organismos cerebrales y medulares, que es donde residen las causas del auge ó del derrumbamiento de los ejércitos.

Sobre este problema habremos de hablar otro día por lo significativo que es, y porque acusa la envidiable preparación y el patriotismo sólido de los hombres que llevan sobre sí la dirección política de aquel país.

La reforma, al llegar á las esferas gubernamentales y parlamentarias, era ya una realidad, porque el país, mediante campañas de apostolado y de convicción, tenía pleno concepto de su transcendencia y de su necesidad.

Las negociaciones con Suiza

El *Diario Universal* publica anoche algunas noticias referentes al curso seguido por las negociaciones entabladas con Suiza, conformes á las que ya nosotros hemos dado.

Después, reflejando al parecer impresiones del Gobierno, dice:

«Aunque á toda nación conviene estar en amistosa armonía arancelaria, y nosotros, por nuestra parte, no deseamos otra cosa, las premuras y el *ultimatum* del gobierno de Suiza no están quizás en relación con su particular conveniencia, porque á ella más que á España interesa la concordia y el no provocar una guerra de tarifas, cuyas consecuencias le son más perniciosas que á nosotros.

Lo que más conviene á España no abandonar en sus relaciones comerciales con Suiza, es la exportación de vinos.

¿Pero es que Suiza importa solamente el vino español? No. Nosotros ocupamos el último lugar entre los países á quienes compra vino. ¿O es que, por el contrario, no podemos vender más que á esta nación? Tampoco. Aunque de relativa importancia este comercio, nuestros vinos más que á ella van en grandes cantidades á Francia y á Inglaterra.

Por contra, Suiza exporta á España por valor de 12 ó 14 millones, y cinco de éstos pertenecen solamente á los pedidos de relojes.

¿Qué ventajas produciría á Suiza el que nosotros compráramos nuestros relojes en Alemania ó en Francia, puesto que esta industria no es exclusivamente suya? Que dejaba de ingresar en su beneficio cinco millones de pesetas, que no es cantidad insignificante ni tan pequeña para hacerla objeto de desprecio.

Claro es que nosotros no deseamos que se rompan las relaciones comerciales ni que deje de prosperar el *modus vivendi* que se concierta; pero repetimos que es de extrañar la actitud en que se ha colocado el Consejo federal, exigiendo radicalmente la aprobación ó denegación de las bases cerradas que envía antes del día 26 del actual, porque á dicha nación interesa la amistad comercial y la protección arancelaria.

Lo que sí lamentamos es que por las circunstancias especiales en que ha atravesado la vida política en estos pasados días, no se haya dado antes solución al asunto y pasemos ahora por abandonados é indolentes.»

LOS REPUBLICANOS

Cumpliendo el acuerdo de la Junta municipal republicana, una comisión de la misma estuvo ayer en casa del Sr. Salmerón con objeto de expresarle el desagrado con que había sido acogida la candidatura por Madrid, entre los elementos populares del partido.

El Sr. Salmerón culpó de lo sucedido á la Junta municipal, toda vez que ella debió hacer la proclamación de la candidatura, en lugar de inhibirse y delegar en la Junta nacional del partido.

Añadió el Sr. Salmerón que no procedía revocar la candidatura acordada, y que esperaba que fuese votada por todos los que se llaman republicanos.

El Sr. Prieto Villarreal, que presidía la comisión, dijo que el entusiasmo no se impone, y por tanto, que la Junta municipal declinaba toda responsabilidad en el fracaso de la elección.

***

Llamados por el Sr. Salmerón, se reunieron en su casa los candidatos que están en Madrid, señores Morote, Dorado y Catalina.

El Sr. Salmerón les aconsejó que convocaran á la Junta municipal, y que, en caso de no contar con su concurso ni con el de los distritos, se dirijan directamente al cuerpo electoral y formen una Junta ó comisión para los trabajos electorales.

Los candidatos, por orden del Sr. Salmerón, dirigieron un cablegrama al Sr. Calzada, para que se embarque en seguida, á fin de estar en Madrid antes de las elecciones.

Cumpliendo el encargo del Sr. Salmerón, los candidatos por Madrid han convocado á la Junta municipal á una reunión que se celebrará mañana, á las diez de la noche.

El mitin para hacer á los electores la presentación de candidatos se celebrará probablemente el día 27.

SAN SEBASTIÁN

El Tiro de Pichón.—Premio de S. M la Reina

Con un sol espléndido, una brisa fresca y el *stand* del tiro lleno de señoras elegantes, guapas y distinguidas, se verificó la tirada del premio de la Reina.

El objeto concedido era un primor; una copa de plata lisa por fuera y dorada por dentro, de un dibujo artístico y de tan buen gusto, que despertó gran codicia entre los tiradores.

El Rey tenía un interés inmenso en ganar dicho premio, por no haber ganado nunca, ni en Madrid, ni en La Granja, ni en San Sebastián, ninguno de los premios concedidos por su augusta madre.

—Lo que es hoy he de tirar todo lo que sepa y más aún, porque tengo decido interés en llevarme el premio—decía S. M.

A las tres comenzó el tiro de prueba, suspendiéndose á las cuatro para dar comienzo al premio, ascendiendo á 21 las inscripciones.

Los pichones, fáciles al principio, eran muertos en su mayoría, habiendo errado en las dos primeras vueltas tres sólos tiradores: pero luego sopló un vientecillo fresco, los pájaros empezaron á volar deprisa, y los ceros menudearon, no consiguiendo llegar á los nueve pichones más que cuatro: El Rey, el marqués de Villamayor, su hijo Alvarito y D. Julián Olivares.

El Rey estaba tirando de un modo asombroso; no conseguía un pichón volar tres metros por rápido que su vuelo fuese, cuando caía muerto recibiendo de lleno los dos tiros de la real escopeta.

El marqués de Villamayor es un tirador de mucha fuerza muy conocido, y ganador de muchos premios. Su hijo es más fuerte que su padre; y D. Julián de Olivares forma parte de la docena escasa de *notables*.

Era, pues, de esperar con estas cuatro escopetas, una lucha de las más emocionantes y famosas.

Pero no ocurrió así; uno tras otro erraron el Rey, Villamayor y su hijo, consiguiendo Olivares una fácil victoria y una copa preciosa, que el afortunado vencedor llenó de champagne, brindando y bebiendo en ella el Rey primero y tras él cuantos allí había.

El tiro de prueba se reanudó, siendo dividido entre S. M. y marqués de Nágera con una serie de 12 pájaros.

Para aprovechar la luz, ya próxima á extinguirse, se concertó un *match* entre el Rey y D. Eduardo Careaga, contra los Sres. Olivares y Olea, llevando éstos un metro de ventaja.

El *match* comenzó muy reñido, matando casi todos los pájaros; pero uno de los tiradores se desconcertó, decidiéndose la lucha en favor del Rey y Careaga, que ganaron por varios pichones de ventaja.

Tiró el Rey unas carambolas á brazo, haciendo tiros increibles, y ya casi de noche subió en el automóvil con su ayudante.

Para mañana hay dos premios anunciados: el de S. A. el duque de Montpensier y el del excelentísimo Ayuntamiento.

Balbús.

Las cosechas en Castilla y Galicia

Acerca de las cosechas en ambas Castillas y en parte del Noroeste de nuestra Península, se tienen las noticias que siguen:

Trigos, centenos y garbanzos prometen completar la obra comenzada, y falta poco ya para dar definitiva la cosecha en condiciones de amplia satisfacción.

Tan halagüeñas impresiones, no sólo se refieren á las dos Castillas, sino también á las provincias del Noroeste, en donde la perspectiva de los sembrados, si bien más tardía en razón á las condiciones del terreno, de suyo fresco y húmedo, ofrecen un resultado por todo extremo beneficioso.

Los maizales de Asturias y Galicia están hermosos; los frutales sideros presentan abundante fruto; el cultivo, en general, brinda colmar los justos y legítimos deseos de los labradores.

Calcúlase que la cosecha excederá de 40 millones de hectólitros de trigo; las calidades del grano prometen ser de peso, bien nutridas de materia farinácea, condición ésta muy importante para la molinería.

MISCELÁNEA ARTÍSTICA

Los «derechos de autor» en Inglaterra

En Inglaterra no hay Sociedad de Autores por el estilo de las que existen en Francia, en Italia y en España.

El autor trata directa y personalmente con el empresario, y entre uno y otro firman un contrato, como para la venta ó la compra de cualquier otra clase de propiedad.

En el momento de firmar este contrato, el autor percibe un anticipo, á cuenta de los productos futuros de la obra, y este anticipo constituye, desde luego, una ganancia para él, sea bueno ó malo el éxito que alcance después su producción, y aun en el caso de que el empresario cambie de pensamiento y no la ponga en escena.

El contrato fija el tanto por ciento que el autor ha de percibir, deduciéndolo del importe de las entradas. Este tanto por ciento varía, según la importancia del escritor. Un principiante se contenta con un cinco. Después de un cierto número de ingresos que oscilen entre 1.200 y 1.300 libras esterlinas, obtendrá un siete y medio, y así podrá ir, si la suerte le ayuda, en una escala ascendente hasta el 12 y el 13. Rara vez se pasa de estos límites.

Autores muy afamados como Jones, Pinero, Barrye, etc., han aprovechado circunstancias especialísimas, á favor de éxitos verdaderamente extraordinarios, para ganar sumas considerables.

El director de un importante teatro inglés confesaba hace poco que la obra *Sweet Lavander* había producido á Mr. Pinero más de 750.000 francos. *The Liars* produjo á Mr. Jones, sólo en Londres, unos 375.000.

Todas las noches la empresa remite la hoja de contaduría al autor, y éste, según los casos, percibe sus derechos cada ocho ó cada quince días.

Estos tratos y contratos descansan además, principalmente, en la más absoluta buena fe.

Resultados del concurso Rubinstein. El pianista Backhans

Los ejercicios de este concurso, que se han verificado ahora, según dijimos, en la Sala Erard de París, terminaron felizmente, hace pocos días.

Como pronosticamos, el premio, en el concurso para pianistas, ha sido adjudicado al joven artista alemán, Wilhelm Backhans.

Otros concurrentes han demostrado también cualidades tan notables, que el jurado se ha creído en la obligación de conceder menciones honoríficas á los Sres. Eisner (que estuvo á punto de partir el premio con Backhans), Invirsky, Helberger, Kreutzer y Turcat.

En el concurso para compositores no se adjudicó premio alguno, y sí solamente una mención honorífica al Sr. Brugnoli y otra á monsieur Bartok.

El pianista Wilhelm Backhans, nació en Leipzig el 26 de Marzo de 1884. Estudió en el Conservatorio de aquella ciudad, desde 1894 á 1898, y en Francfort, con el famoso pianista D'Albert, en 1899, y marchó á Inglaterra en 1900, para tomar parte en varios conciertos con Kubelik y con la Patti.

Hace pocos meses, se dió á conocer en París en la Sala de fiestas de *Le Journal* y en los conciertos Kubelik.

Monumento á Benjamín Godard

El famoso y malogrado compositor francés, que murió hace ya diez años, tendrá en breve un monumento en París.

La comisión que ha reunido los fondos necesarios para tan simpática y noble empresa, ha escogido también para el monumento un lugar muy á propósito: la plaza Lamartine, en la vecindad de la estátua del poeta inmortal, del inolvidable autor de *Graziella*.

Nada más oportuno; Benjamín Godard es el único músico que ha compuesto una ópera inspirándose en una producción de Lamartine: el poema *Jocelyn*.

El monumento á Godard será obra de M. V. Champeil, gran premio de Roma y escultor célebre por el grupo levantado á la memoria de «Los hijos del Cantal».

Benjamín Godard cuenta ya con otro monumento, sobre su tumba, en el poético cementerio de Saint-Len-Taverny.

Operas nuevas importantes de Humperdinek y de Massénet

El autor de *Hœnsel y Gretel*, acaba de terminar una nueva ópera titulada *El milagro de Colonia*. El libro es original del Sr. Reiner, director del «Jubilæmus Theater» de Viena.

El estreno de *El milagro de Colonia* se verificará, durante la temporada próxima, en Viena ó en la Opera de la Corte, de Munich.

—Hans Gregor, el director de la nueva Opera Cómica de Berlín, se ha dirigido recientemente á Massénet, con objeto de que el maestro insigne compusiera un prólogo cantado para la inauguración de su teatro.

Massénet no ha podido acceder á los ruegos de Hans Gregor, por hallarse consagrado exclusivamente, desde hace tiempo, á la composición de su nueva ópera, de gran importancta, *Ariane*.

Novelli, húngaro

El ilustre actor italiano desea adquirir la nacionalidad húngara, y al efecto ha entablado las oportunas gestiones.

Estos deseos obedecen á que Novelli quiere divorciarse y á que las leyes italianas no se lo permiten.

LA LUCHA ELECTORAL

Siguen los atropellos

Candidatura doméstica

Director CORREO:

Fonsagrada 20 (10'30 noche.)

Se ha constituído el Ayuntamiento de Pol, sin que el delegado enviado por el gobernadr lograse conseguir los fines políticos para que había sido comisionado.

El gobernador continúa intentado escandalosos actos de fuerza. Su conducta desatentada, dentro ya del período electoral, contrasta sobremanera con los compromisos de sinceridad que ha contraído el Gobierno con la opinión.

Témese que no se le haga la menor observación, porque todos los atropellos y abusos que viene realizando tienen por objeto sacar triunfante la candidatura del Sr. Portela, individuo de la secretaría particular del ministerio de la Gobernación.

El mayor empeño en el triunfo de esta candidatura es de los hijos del Sr. Montero Ríos, alguno de los cuales parece que se propone venir al distrito para dirigir personalmente la elección.

El gobernador, sabiendo todo esto, no encuentra reparo de ninguna clase para realizar cuantos atropellos sean necesarios, á fin de conseguir el triunfo de esta candidatura doméstica.

La opinión imparcial y sensata ve con dolor lo que ocurre y desearía que fuese destituído sin demora el gobernador.—*Manuel Díaz.*

Otro ejemplo de sinceridad

Director CORREO:

Gergal 20 (8 mañana).

Ruégole inserte el siguiente telegrama que con esta fecha dirijo á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

«Recibo orden del gobernador interino suspendiendo á la totalidad de los concejales de este Ayuntamiento por el hecho de adeudar el primer semestre del contingente provincial, lo que no es verdad, por estar saldado con fecha anterior á la suspensión.

Para dar posesión á los concejales interinos ha sido nombrado delegado especial uno de los concejales suspensos, que carece de todas las condiciones legales y que es acompañado por la Guardia civil.

Haciendo mérito de las recientes declaraciones de V. E. respecto á sinceridad electoral, elevo esta queja, tanto más significativa, cuanto que se trata de un Ayuntamiento moretista y en período electoral.—El alcalde de Gergal, *Eduardo Carreño.*»

Gergal 21 (11'30 m.)

Director CORREO.

Ruégole inserción de este nuevo telegrama, que envío á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación:

«Recibida orden de suspensión de la totalidad de los concejales de este Ayuntamiento, dentro del período electoral y sin cumplimentar ni notificar á los interesados los concejales interinos.

El delegado del gobernador, auxiliado por la Guardia civil, ha violentado las puertas del Ayuntamiento, asaltándolo. Hago esfuerzos porque se respeten derechos Ayuntamiento propietario requiriendo auxilio del gobernador interino y Guardia civil, invocando artículo 91 ley electoral al denunciar á V. E. tan escandaloso atropello. Ruégole ordene sincero cumplimiento ley.—*Eduardo Carreño.*»

Anomalías y arbitrariedades

Valladolid 21 (8 mañana).

Es verdaderamente edificante lo que ocurre con la candidatura ministerial, la cual no se conoce todavía de una manera definitiva.

El gobernador ha hecho ya publicar tres candidaturas distintas, y la gente espera que venga pronto la cuarta.

Todo esto proviene del empeño del ministro de Estado en que sea diputado un Sr. Valverde. Se encasilló primero en la circunscripción, y los mismos liberales fueron los primeros que se negaron á apoyarlo. Se le llevó después á Villalón; pero como por este distrito tiene presentada su candidatura el ministerial señor marqués de Villagodio, los liberales también lo han rechazado.

El marqués de Villagodio, á quien ni siquiera por cortesía se le ha dado explicación de haber sido tachado en el encasillado ministerial, ha marchado á Madrid, dispuesto á reclamar ante el jefe del Gobierno y hacerle comprender cómo pugnan con sus palabras los procedimientos de «sinceridad» que aquí se emplean.

Al mismo tiempo, los liberales de la capital se encuentran disgustados con el alcalde por haber dado á los republicanos la mayor parte de las alcaldías de barrio.—*C.*

El Sr. Moret

Granada 20 (8 noche).

Los liberales del distrito de Albuñol han acordado apoyar la candidatura de D. Segismundo Moret.—*M.*

Hasta en Canarias

Dice *El Imparcial:*

«El juez de Santa Cruz de Palma (Canarias) procesó ayer cuatro Ayuntamientos para fines electorales. Dicho atropello forma doloroso contraste con las declaraciones de sinceridad electoral que acaba de hacer el Gobierno.»

Distritos electorales

La Secretaría del Congreso de los Diputados ha publicado una obra verdaderamente interesante.

Comprende la división del territorio de la Península é islas Baleares y Canarias en distritos electorales para diputados á Cortes, con el número de éstos que elige cada distrito y los ayuntamientos afectos á los mismos, según resulta de lo establecido por las leyes de 1.° de Enero de 1871, 20 de Julio de 1877 y 28 de Diciembre de 1878, y lo modificado por otras posteriores.

Disueltas las Cortes conservadoras y convocadas elecciones generales para la constitución de otras nuevas, el trabajo de que hablamos resulta de actualidad y facilitará mucho el conocimiento de la marcha de los trabajos electorales en cada distrito.

La clasificación está hecha por provincias, y dentro de cada una de éstas por distritos electorales, insertándose á continuación un índice alfabético de distritos y circunscripciones, con el número de diputados que eligen y las provincias á que pertenecen, y otro índice alfabéticó de ayuntamientos con expresión de los distritos á que pertenecen.

EN HONOR DE LOUBET

Tribunas y decoraciones

El alcalde tiene ya ultimados varios proyectos de tribunas que se levantarán en los principales puntos de la carrera que ha de seguir M. Loubet al hacer su entrada en Madrid.

La principal de todas ellas se instalará en el terreno que ha de dejar el derribo ya terminado de las casas de la calle de Alcalá que daban vuelta á la del Caballero de Gracia.

Dicha tribuna, que dará frente á la plaza de Castelar, será muy hermosa y tendrá cabida para gran número de personas.

Estará decorada con alegóricas figuras, y entre ellas una monumental que simbolizará la paz.

Completarán el adorno gran número de gallardetes y banderas y los escudos de las provincias españolas.

También tiene ya el alcalde un proyecto de la decoración que se ha de colocar á ambos lados del paseo del Botánico, en su parte final, ó sea la inmediata á la estación del Mediodía.

Dicha decoración vendrá á formar un arco monumental, que servirá de puerta de entrada en esta villa y corte al presidente de la República francesa.

EL PROGRAMA Y LA PRENSA

Para que nuestros lectores puedan formar exacto juicio de la impresión producida por el programa del Gobierno, completamos hoy la información que publicamos el sábado, relativa á las opiniones de la prensa.

La Epoca se expresa en esta forma:

«El principio del período electoral se ha señalado por un número más que regular de cesantías, hechas ayer, según se cuenta, en el ministerio de la Gobernación, y por la aparición del programa del Gobierno, que ocupa dos planas, mal medidas, de la *Gaceta*.

Ya tenemos ahí, en el periódico oficial, el incógnito programa; más después de leerle, que no es operación breve ni liviana, es fácil que le queden al lector casi las mismas dudas que antes tenía acerca de lo que va á hacer el Gobierno. El señor Montero Ríos, en vez de hacer una sencilla exposición de propósitos, lo cual hubiese cuadrado mejor en un documento oficial publicado en la *Gaceta*, ha preferido el programa doctrinal, vago, que trata de *omni re scibile* y de algunas más, y que quiere compaginar, en fórmulas habilidosas é incoloras, las diferencias de criterio que existen entre los primates del partido.»

De *El Globo*:

«Nuestra veracidad manda digamos que el programa del Gobierno ha causado en la opinión un efecto contrario, sin duda, al que se deseaba.

Se nota en este documento marcado interés en no prometer y en no comprometerse el Gobierno.»

Del *Heraldo*:

«Por ser tan vasto el programa y comprender tan diversos problemas, todos de extraordinario, interés para la vida nacional, peca de vago. Se cumple un refrán que existe en todas las lenguas, y que es tan antiguo como el mundo; aquel que dice: «el que mucho abarca, poco aprieta».

Por lo mismo que nosotros estamos colocados en las avazadas de la democracia, y nuestro compromiso de honor con España entera y con nuestra propia conciencia es replegar el ejército hacia tales líneas avanzadas, no queremos analizar el programa, reservando todo nuestro juicio para cuando las ideas liberales adquieran carne y vida, se traduzcan en proyectos de ley.»

El País formula su juicio en estos párrafos:

«Asombra que unos meses antes de leer en la apertura de las Cortes el Mensaje de la Corona, se venga el Gobierno con esta especie de borrador.

Y sorprende aún más que se nos venga con promesas quien puede con hechos, con actos, con reformas, escribir sus propósitos.

No engaña á nadie el Gobierno; se engaña á sí mismo si cree que el país le va á hacer caso.

Su programa, diluído en un mar de palabras, muy poco ó nada concreta y determina.

Ese gárrulo, anfibológico programa viene á ser el de la fracción monterista, no el del partido liberal democrático.

Monterista es la reforma de la administración de justicia, monteristas los emplastos que aplica á la cuestión social y á la religiosa.»

El *Diario Universal*, órgano del ministro de Agricultura, elogia tímidamente el programa, diciendo que se destaca por su claridad y precisión, y trata de demostrar que no hay discordancia, como aseguran otros periódicos, entre las reformas realizadas en la enseñanza por el conde de Romanones y lo que respecto á este asunto se dice en aquel documento.

El Correo Español dice:

«El programa es, como suponíamos, un documento vago, tímido, insípido y tonto. Así lo juzgan, no ya los periódicos enemigos del Gobierno, sino hasta sus mismos partidarios. Y así tenía que ser. Ni los partidos tienen ideas, ni los hombres de esos partidos tampoco, ni aunque las tengan sirven éstas de nada en los partidos.

No se enfaden, pues, los periódicos que se han visto desilusionados con el programa monterista, porque así debía ser, y gracias. Bofetadas á la sombra y castillos en el aire. Y á engañar bobos, y pasar el rato, y á salir del compromiso, y á comer del presupuesto, que es lo que importa.

Este Gobierno, destrozado por odios y divisiones interiores, que estallarán en cuanto las elecciones pasen, durará menos que ninguno. De consiguiente, ¿á santo de qué iba á molestarse y á romperse

la cabeza haciendo programas? ¡Para lo que habían de servir!»

El *Diario de la Marina*, recogiendo la parte relativa á la defensa militar, dice:

«No nos ha extrañado que una vez más se haya lanzado al público español una *plataforma* de gobierno tan insustancial y tan incolora como las anteriores.

Pero sí nos ha sorprendido en lo que se refiere á la defensa militar del país, que á pesar de las tristes experiencias en cabeza propia y de las enseñanzas de la actual guerra ruso-japonesa, el Sr. Montero Ríos siga pensando exactamente lo mismo que en 1870, año en que parece haberse parado el movimiento evolutivo del cerebro del ilustre canonista que dirige hoy los destinos de esta desdichada patria.»

EL RÉGIMEN COMERCIAL

Y EL CÍRCULO MERCANTIL

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha entregado al ministro de Hacienda una extensa exposición señalando los errores que, á su juicio, contienen las bases de la reforma arancelaria y abogando por un amplio régimen de libertad en nuestras relaciones comerciales.

En la exposición se manifiesta que «habrán podido influir en nuestro desequilibrio y quebranto la abundancia de billetes, el exceso de plata, el *déficit* de los presupuestos y la balanza mercantil; pero cuando ya se ha puesto coto á la emisión del papel circulante y al exceso de plata, cuando tenemos un presupuesto con *superabit*, según los datos oficiales, cuando la balanza mercantil está inclinada á nuestro favor y á pesar de todo esto el mal perdura, es indudable que la causa de nuestro mal está en otra parte, y no es otra que el aislamiento comercial.»

Después de afirmar que la mayor grandeza y esplendor de nuestra riqueza durante el último tercio del siglo pasado, fué la época de los aranceles de 1882, y de poner enfrente de este dato los que arrojan las estadísticas del período de los aranceles de 1891, el Círculo de la Unión Mercantil se declara entusiasta partidario de la reforma arancelaria de 1869, y termina suplicando al ministro de Hacienda que procure redactar unas bases aceptables para poder entrar en conciertos con los demás pueblos, y que se proceda con la mayor diligencia á concertar tratados comerciales con las naciones europeas principalmente.

MUJER MUERTA

Ayer tarde, en la calle de Atocha, ocurrió un sangriento suceso, uno de esos crímenes que se ha dado en llamar pasionales, y que no son otra cosa que brutales atentados, reveladores de un lamentable estado social de envilecimiento y de incultura.

Una infeliz mujer de veintitrés años de edad, llamada María Arroyo, hija de la portera de la casa núm. 27 de la calle del Fúcar, cayó ayer moribunda, víctima de las iras de su amante, José Conti, de veintisiete años de edad, de oficio albañil.

María hace tiempo entabló relaciones íntimas con su agresor, naciendo de estas relaciones una niña.

Transcurrido el primer año de esta ilegítima unión, separáronse los amantes á instancias de ella, por los malos tratos de que era objeto.

Pocos días después de la separación intentó José reanudar las relaciones, negándose la joven tenazmente sin antes legitimar á su hija por medio del matrimonio.

En este estado las cosas, parece que ayer por la mañana fué José á casa de María, volviendo á proponerla que reanudasen su antigua vida marital. María insistió en la resolución que ya le había manifestado.

Terminada esta conversación, propuso el albañil que María le acompañase á casa de su madre, que celebraba ayer sus días.

Accedió á ello la joven, y cogiendo á su niña salió con José á la calle.

Al llegar á la de Atocha, y sin que se sepa qué palabras mediasen entre ellos, José sacó una navaja que hundió en el vientre de su infeliz amante.

Con gran serenidad José cerró el arma y se la entregó á un carabinero que por aquel sitio pasaba.

La pobre joven fué trasladada á la Casa de Socorro, donde los médicos la apreciaron una profunda herida en el hipocondrio izquierdo, falleciendo á las pocas horas.

BATALLA CAMPAL

Con motivo de los malos tratos que Dámaso daba á su esposa, el hermano de ésta, José Dopacio, presentó una denuncia al Juzgado de guardia.

Comprobada la exactitud de ésta, Dámaso fué enviado á la cárcel, de donde salió ayer.

Según parece, manifestó á varias personas que tenía que matar á su cuñado por haberle denunciado.

Así las cosas, ayer, José Dopacio, en unión de su esposa y un amigo llamado Fernando Vallejo, marchaban al anochecer por la glorieta de los Cuatro Caminos, cuando en dirección contraria vieron venir á Dámaso, al cual acompañaban Cándido Sacristán y Justo Manzanares.

No está aún aclarado lo que entonces sucedió, mas lo cierto es que comenzaron á cruzarse disparos entre uno y otro bando, y que á poco caía en tierra, gravemente herido, uno de los que acompañaban á Dámaso.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias, que condujeron á Sacristán á la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron dos heridas de bala que le interesaban el esternón y el brazo izquierdo, siendo calificado su estado de grave.

Detenidos los demás combatientes y llevados á la Delegación, José y Vicente negaron su participación en los hechos, declarando Josefa Cao, esposa de José Dopacio, que ella era la que había disparado contra Sacristán, quitándole el revólver á su esposo cuando vió á Dámaso apuntar con un arma de fuego.

Los amigos de Dámaso afirman, por el contrario, que la agresión partió de José.

El juez, en vista de estas contradicciones, dispuso que todos pasasen detenidos á la Casa de Canónigos.

VIDA TEATRAL

Bilbao.—En el teatro de los Campos Elíseos ha debutado la compañía dramática del teatro de la Comedia de Madrid.

Pusieron en escena la noche de la inauguración, el juguete cómico titulado *Marido pintado* y la obra de Guimerá *Tierra baja*.

Los autores fueron premiados con grandes aplausos por el distinguido público que ocupaba el teatro, especialmente la señora Pina y los señores Borrás y Balaguer.

GACETA DE MADRID

Sumario.—20 de Agosto de 1905.

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Estado.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto concediendo al comandante general de la división naval de instrucción D. Enrique Santaló el uso de insignia de preferencia mientras permanezca en los puertos extranjeros que ha de visitar.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Reales órdenes de personal.

Otra declarando desierta por falta de aspirantes la plaza de profesor de dibujo, vacante en el Instituto de Mahón, anunciada á concurso en 3 de Julio último.

Otra resolviendo se considere al profesor de gimnasia oficial de los Institutos, respecto á los alumnos libres, con iguales facultades que para los oficiales.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración central.—Hacienda.—Subsecretaría.—Inspección general.—Estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración Central y provincial de la Hacienda pública durante el mes de Julio de 1905 y en los primeros siete meses del mismo año.

Sumario.—21 de Agosto de 1905.

Presidencia.—Real decreto aplazando hasta 1.º de Octubre próximo la designación del contingente de cada zona correspondiente al actual reemplazo del Ejército.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el 27 del corriente se verifique el sorteo supletorio de los prófugos, mozos no alistados en su día y de los comprendidos como cabezas de lista en cualquier alistamiento, que se hayan acogido al real decreto de indulto de 22 de Enero último.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente á matrículas y exámenes oficiales y libres en las Escuelas Superiores elementales de Artes industriales.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de la Estadística del Comercio exterior de España en el mes de Junio de los años 1903, 1904 y 1905.

Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Subasta para contratar el suministro de papel con destino á la impresión de documentos de la Dirección general de Aduanas.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Sevilla).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Autorización á D. Lorenzo Romero para ocupar unos terrenos de dominio público en la Ensenada de Gándara con destino al establecimiento de una fábrica de aserrar maderas.

—Subastas de obras de carreteras.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.
A las doce de la tarde, 31° sobre 0.
A las cuatro, 27° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima de 18° sobre 0.
El barómetro marca 71c mm.—Buen tiempo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La Conferencia de la paz

Una declaración

París 20.

Le Petit Parisien ha recibido de Portsmout (Estados Unidos) un telegrama, que dice que un alto personaje ruso ha declarado que de renunciar el Japón á la indemnización de guerra, sería posible hiciera Rusia nuevas concesiones. Se ve, pues, que hay arreglo posible todavía.

En favor de la paz

Oystebray 20.

El presidente Roosevelt y el barón de Rosen han celebrado hoy una entrevista, separándose al cabo de una hora próximamente.

Mr. Roosevelt ha formulado ante el ministro ruso varias proposiciones, cuya tendencia sería desvanecer las diferencias entre los plenipotenciarios reunidos para la paz. Parece que dichas proposiciones las apoyarían con mucho empeño Inglaterra, Francia y Alemania.

Los plenipotenciarios rusos

Oysterbay 20.

Después de la entrevista celebrada ayer por el presidente Roosevelt y el barón de Rosen, los plenipotenciarios rusos parecían más satisfechos. Sin embargo guardan la más impenetrable reserva.

Censejo en Tokio

Tokio 20.

Los ministros se han reunido esta mañana.

Se cree que Katsura ha hecho el resumen del proceso de las negociaciones de Portsmouth.

Conferencia de diplomáticos

Tokio 20.

Katsuva ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Inglaterra. Se ignora el objeto de la misma.

Más conferencias

Tokio 20.

Katsura ha conferenciado hoy también con los ministros de Guerra, Marina y Negocios Extranjeros, guardando todos el más absoluto silencio acerca del motivo de la reunión. El pueblo exige la cesión de la isla Sakhalina y la indemnización, de lo contrario, una fuerte contribución de guerra.

Consejos de Roosevelt

Portsmouth 21.

El presidente Roosevelt ha aconsejado á los plenipotenciarios rusos que acepten las condiciones definitivas de la paz. Parece que el presidente ha hecho grandes esfuerzos para hacerles comprender la necesidad de que terminen las actuales diferencias.

El Zar no transige

Londres 21.

Al *Times* le telegrafían desde Portsmouth, diciendo que por un telegrama recibido en aquella capital, se ha sabido que el Zar reunió el Consejo de ministros, acordando que no se podía otorgar ninguna otra concesión al Japón.

Varias noticias

Londres 21.

Al *Daily Mail* telegrafían de Portsmouth, diciendo que se asegura que Kameko ha hecho al presidente Roosevelt declaraciones que éste esperaba con impaciencia y sobre las que guarda reserva.

Sólo ha declarado que tiene gran esperanza en que se llegará á la paz definitiva.

Le dicen desde Tokio al *Daily Telegraph*, que el periódico japonés *Chuwoshimboun* publica un despacho de Portsmouth, en el que le anuncian que dentro de ocho días habrá terminado la Conferencia.

En una *interview* celebrada con el plenipotenciario de Rusia Mr. Witte, éste ha declarado que existen diferencias entre los ministros ruso y japonés, que tratan las condiciones de la paz, por negarse los rusos á ceder la isla Sakalina y pagar la indemnización que los japoneses reclaman. Las diferencias son tan grandes que se cree imposible que puedan llegar á un acuerdo.

Las reclamaciones que hacen los japoneses son tan denigrantes para Rusia, que no es posible que las acepte.

Por otra parte, un personaje japonés ha declarado que el Japón en nada cambiará las condiciones que ha presentado.—*Fahra*.

Proposición de Roosevelt

Nev-York 21.

La proposición que el presidente Roosevelt ha presentado al plenipotenciario ruso, señor Witte, está basada en el arbitraje; se ignora si se refiere á todos los artículos, objeto del litigio, ó solamente al artículo concerniente á la indemnización. Asimismo se ignora si ha sido sometida ya á la aprobación del Japón.

Portsmouth 21.

Se cree que la cuestión del arbitraje, presentada por Roosevelt, se refiere solamente á la indemnización y quizá también á la cuestión de la isla Sakaline.

Reformas políticas en Rusia

Protestas contra la «Duma»

Varsovia 21.

La policía ha detenido á 27 socialistas que estaban celebrando una reunión secreta. Se anuncia una huelga general, como protesta contra el proyecto de la *Duma*.

La "Copa de los Pirineos,,

Españoles y franceses

Tolosa (Francia) *20.*

Esta mañana á las ocho se ha dado la señal de partida para las carreras de automóviles. Sólo toman parte en ellas los «turistas», disputándose la «Copa de los Pirineos».

Enorme muchedumbre presenciaba la salida de los concurrentes.

Uno de estos, que había exagerado la velocidad, ha volcado en una peligrosa vuelta de la carretera, cerca de La Bastide Danjou. El banquero Salvaire y dos compañeros que con él iban en dicho coche, han sufrido heridas graves el primero y contusiones los demás.

Bourg Madame (Francia) *21.*

Cincuenta y nueve automóviles han salido esta mañana para recorrer la segunda etapa de la «Copa de los Pirineos».

Varios senadores de la región han ofrecido en esta población á los concurrentes un almuerzo, al que han asistido los alcaldes de Puigcerdá y Liria.

Numerosos españoles han pasado la frontera para presenciar las carreras, aclamando á los concurrentes con entusiastas ovaciones.

Muchos de los corredores han ido á España después de terminar el citado almuerzo, durante el cual se han pronunciado varios discursos, brindándose por España y Francia.

Noticias varias

Pintor ilustre

La Rochelle 20,

El pintor francés Bouguereau ha fallecido anoche á las doce.

Adolfo William Bouguereau, miembro del Instituto, nació en Rochelle el 30 de Noviembre de 1825.

Ee 1843 á 1850 estuvo estudiando en la Escuela de Bellas Artes, siendo su maestro monrieur Picot.

En 1850 tomó parte en el concurso para el Grand Prix de Rome», quedando vencedor, premiado *ex-oequo*, con Baudry.

En 1855 regresó á París, empezando entonces á exponer en el Salón y varias Exposiciones numerosos cuadros que le valieron tan repetidas como merecidas recompensas.

Varios templos é iglesias han sido adornados por él con pinturas «al fresco», especialmente la capilla de San Luis de la iglesia de Santa Clotilde y la iglesia de San Agustín.

La mayor parte de sus obras han sido vulgarizadas por el grabado y la litografía.

M. Bouguereau era comendador de la Legión de Honor desde 12 de Julio de 1885 é individuo de la Academia de Bellas Artes desde 8 de Enero de 1876.

Elección

París 20.

M. León Bourgeois ha sido elegido senador en la vacante del duque Audiffret Pasquier, fallecido hace poco tiempo.

Fiesta patriótica

Auxerre (Yonne) *20.*

Al presidir hoy el banquete de los «antiguos combatientes de 1870», el ministro de Instrucción pública, M. Bienvenú Martín, ha pronunciado un discurso enalteciendo el sacrificio en pro de la patria y haciendo constar que aún están muy lejos de disminuir los sentimientos patrióticos en Francia.

El orador ha añadido: «Seamos pacíficos por ser la paz instrumento y condición del progreso; pero estemos siempre dispuestos á luchar, por si nos fuera algún día necesario defender el patrimonio de Francia.»

Los rusos en Sakhaline

Godsiadán 20.

Tres oficiales rusos que han conseguido escapar de Sakhaline, refieren que una división rusa enérgicamente apoyada por deportados políticos y otros están defendiendo en el interior de dicha isla una posición cuyo acceso es en extremo difícil.

Dimisión de un ministro

Lisboa 20.

Circula el rumor de que el consejero de la corona, Sr. Espregueira, ha presentado al presidente del Consejo, Sr. José Luciano de Castro, su dimisión de ministro de Hacienda.

El virrey de las Indias

Londres 20.

Lord Curzon of Kedelston, virrey de las Indias, envió la dimisión á Mr. Balfour el día 12 del presente mes. Mr. Balfour la presentó al Rey el día 16; se supone que será admitida.

Londres 21.

Para reemplazar á Lord Courzon, virrey de las Indias, que ha presentado su dimisión, ha sido nombrado Lord Minto, que goza de gran prestigio.

La separación de Suecia y Noruega

Christianía 20.

En las votaciones de mujeres para la unión ó separación de Suecia y Noruega, han votado 190.000 en favor de la separación y ninguna en contra.

Escuadra inglesa

Esberg (Indland) *21.*

Ha llegado la escuadra inglesa. Se han organizado grandes fiestas en su honor.

PROVINCIAS

Blasquistas y sorianistas

A tiro limpio.—Dos heridos

Valencia 20.

Han vuelto á reproducirse las antiguas querellas entre los bandos de Blasco y de Soriano.

Aquél asistió esta tarde, acompañado de bastantes correligionarios, á un mitin electoral en el inmediato pueblo de Almacera.

Un espectador, amigo según se dice del señor Soriano, interrumpió al orador, y el público le castigó á palos y bofetadas.

Terminado el mitin, Blasco Ibáñez y sus correligionarios tomaron el tren que debía conducirlos á Valencia.

Al llegar cerca de Alboraya, oyéronse del lado de la vía algunos disparos á los que contestaron los republicanos expedicionarios.

El tiroteo fué breve, pero nutridísimo. Los disparos contra el tren fueron más de 60.

Han resultado heridos el redactor de *El Pueblo*, Sr. Riviere Jiménez de un balazo en el muslo, y de otro en la mano derecha, un jornalero que se hallaba fuera de la vía y que no intervino en la refriega.

Hay dos sujetos detenidos y se espera que lo sean algunos más.

Parece que el suceso de hoy tuvo anoche su prólogo en el camino del Grao, donde también se tirotearon los bandos de Blasco y de Soriano, resultando algunos heridos, que se ocultan en sus domicilios.

Noticias varias

Vapor correo

Cádiz 20.

El vapor correo, de la Compañía Trasatlántica, *Satrústegui* ha llegado hoy á este puerto sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Viaje del ministro de Marina

Coruña 20.

Ha llegado á esta capital el ministro de Marina, acompañado del intendente general del ministerio, Sr. San Román; del secretario militar, Sr. Hedíger, y de su ayudante Sr. Pasquín.

Comisiones de la Armada, presididas por el comandante general del arsenal, Sr. Morgado, llegaron del Ferrol á saludar al ministro, á bordo del *Río de la Plata*.

El ministro, previas las presentaciones de rúbrica, conversó afectuosamente con todos é inmediatamente subió al coche que le esperaba, trasladándose al Gobierno civil, donde se sirvió un refresco, y poco después el ministro y sus acompañantes se embarcaron en el crucero *Río de la Plata*, que levó anclas con rumbo á El Ferrol.

Antes de embarcarse el Sr. Villanueva, manifestó á varias personas que su visita al arse-

---

FOLLETÍN DE EL CORREO [13

Isabel de Baviera

POR

ALEJANDRO DUMAS

un martillo que hiere un yunque sobre el escudo, á favor del cual libraba Clisson su cabeza descubierta.

Si aquella espada hubiese estado afilada, el escudo de Clison no hubiera podido resistir tan fuerte golpe; pero como se combatía con armas sin punta y filo, le causó al condestable el mismo efecto que el de una varita de sauce agitada por la débil mano de un niño. El veterano se dirigió hacia Pedro de Craon, que le aguardaba ya puesto en guardia. Esta vez era el condestable el que atacaba, y Pedro el que se defendía. El ataque fué sencillo: Oliverio apartó con su espada la del enemigo, y agarrando luego su arma con las dos manos y como si se desdeñase servirse de la hoja, asentó con el puño un golpe tan violento en el casco de Craon, que se le abolló como hubiera podido hacerlo con una maza de armas. El jinete tendió el brazo y cayó desmayado sin pronunciar una sola palabra.

Avanzando entonces el condestable hacia el rey, se apeó de su caballo, y tomando su espada por la punta se la presentó, declarando de este modo que se daba por vencido y que cedía á su alteza el honor de la jornada; pero el rey, que vió que aquella acción era mera cortesía, se apeó también, abrazó á Clisson y le condujo en medio de los aplausos de las damas y caballeros, al pie del balcón de la reina, donde fué felicitado por madama Isabel y por el duque de Turena, que habían visto con placer la desgracia de Craon, y por el duque de Nevers, que aunque poco amigo del condestable, era demasiado buen justador para no admirar las grandes hazañas que había hecho.

En aquel mismo momento una cabalgada se detuvo enfrente de la puerta de la iglesia de Santa Catalina: el jefe se apeó del caballo y entró en la liza con botas y cubierto de polvo; dirigióse al rey, y doblando una rodilla le presentó una carta sellada con las armas del rey de Inglaterra. Carlos la abrió; contenía la tregua concedida por el rey Ricardo y sus tíos, cuya tregua debía durar tres años por tierra y por mar, á saber: desde el 1.º de Agosto de 1389 hasta el 19 del mismo mes de 1392. El rey la leyó en alta voz; y aquella noticia que todos aguardaban con impaciencia y que llegó en tan oportuna ocasión, parecía un nuevo presagio de la felicidad que se esperaba de un reinado que empezaba con tan buenos auspicios. El señor de Cheateaumorand, que era portador de aquel mensaje, fué muy cumplimentado de la corte; y el rey, para manifestarle su aprecio y su agradecimiento, le convidó á comer á su mesa y se le llevó, sin permitirle que fuese á mudarse de traje.

La noche de aquel mismo día el señor de La Hiviere y messire Juan Lemercier de parte del rey, messire Juan de Bessil y el Senescal de Turena de parte del duque, se presentaron en el palacio de Pedro de Craon, que estaba situado cerca del cementerio de San Juan, y le manifestaron, en nombre del rey y del duque, que les eran inútiles sus servicios.

La noche siguiente, aunque padecía mucho de resultas del golpe que había recibido, salió Pedro de Craon de París y tomó el camino de Anjou, donde poseía un fuerte castillo denominado Sablé.

CAPITULO IV

El reto

Al amanecer del día siguiente, cuatro heraldos con la librea del duque de Turena recorrían las calles de París, precedidos de clarines; se paraban en todas las encrucijadas y calles, y leían los carteles de desafío que con un mes de anticipación se habían dirigido á todo el reino y á las principales ciudades de Inglaterra, Italia y Alemania; estaban concebidos en estos términos:

«Nos, Luis de Valois, duque de Turena, por la gracia de Dios; hijo y hermano de los reyes de Francia, por el deseo que tenemos de ver y conocer á los hijosdalgo; caballeros, escuderos, tanto del reino de Francia, como de los otros reinos, hacemos saber, no por orgullo, odio ó mala voluntad, sino por el gusto de participar de su honorífica compañía y mediante el consentimiento del rey nuestro hermano, que sostendremos la liza desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde contra todos los que se presenten; y á la puerta de nuestra tienda se colocarán dos escudos, uno de guerra y otro de paz.

»El que quisiere justar, enviará á su escudero ó irá él mismo á tocar nuestro escudo con el asta de su lanza, si quiere la justa de paz, y con el hierro si la quiere de guerra; y para que llegue á noticia de todos los hijosdalgo, nobles, caballeros y escuderos, hemos mandado publicar estos carteles, y los hemos sellado con el de nuestras armas. Escritos, hechos y dados en París en nuestro palacio de Turena en 20 de Junio del año 1389 del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.»

El anuncio de una justa en la que el primer príncipe de la sangre debía sostener la liza, hacía ya tiempo que llamaba la atención general. Los consejeros del rey se habían opuesto, cuando el duque de Turena fué á pedir á su hermano permiso para esta empresa, con motivo de la entrada de madama Isabel; el rey, que gustaba de esa clase de juegos, y que brillaba en el manejo de las armas, llamó, sin embargo, al duque para suplicarle que renunciase á aquel proyecto; pero éste respondió que se había comprometido para aquella justa en presencia de las damas de la corte, y el rey, que conocía todo el valor de semejante palabra, accedió á sus deseos.

Además, ningún peligro se corría, porque casi siempre combatían los adversarios con armas sin punta y sin filo; y el escudo de guerra estaba colocado á la puerta de la tienda para indicar tan sólo que su amo no retrocedía delante de ninguna empresa, y que estaba dispuesto á aceptar toda clase de desafíos; sin embargo, sucedía algunas veces que resentimientos particulares, aprovechando esta ocasión, se deslizaban como amigos en la liza, y en ella, descubriéndose de repente, provocaban un combate real en vez de un combate simulado, para cuyo efecto había siempre en la tienda provisión de armas afiladas y un caballo cubierto de acero.

Madama Valentina, aunque participaba del entusiasmo caballeresco de aquella época, la tenía muy inquieta el dudoso resultado de la jornada: la súplica del Consejo le había parecido muy arreglada á justicia, y su corazón temía lo que otros habían pensado. Estaba sumergida en un mar de reflexiones parecidas á las que acabamos de exponer, cuando se le dijo que la joven que había mandado á buscar la antevíspera, esperaba en la antecámara. Madama Valentina dió algunos pasos hacia la puerta, y Odetta entró.

Una palidez mortal cubría su hermosa cara.

—¿Qué tenéis?—le preguntó la duquesa al verla tan desmejorada;—¿á qué debo la felicidad de veros?

—Habéis sido tan generosa conmigo—respondió Odetta,—que no he querido encerrarme en un convento sin despedirme de vos.

—¿Tomáis el velo?—dijo madame Valentina enternecida.

—Todavía no, porque mi padre me ha hecho prometer que no pronunciaría ningún voto mientras él viva; pero he llorado tanto y tanto sobre su pecho, he suplicado tanto y tanto á sus piés, que me ha permitido retirarme en clase de pensionaria al convento de la Trinidad, del que es superiora mi tía.

La duquesa le agarró la mano diciendo:

—Algo más tenéis que confiarme, ¿no es verdad?

Quedaba en los ojos de la joven una excesiva expresiva de tristeza y de temor.

—Sí, quería hablaros de.....

—¿De quién?

—¿Y de quién queréis que os hable sino de él? ¿Por quién queréis que tema sino por él?

—¿Qué podéis temer?

—Perdonadme si os hablo á vos, Mad. Valentina, del noble duque de Turena; pero si algún peligro.....

—¿Qué peligro?—exclamó Mad. Valentina.—Explicáos.

—El duque sostiene hoy la justa, ¿no es verdad?

—Sí, ¿y qué?

—¿Y qué?..... Ayer fueron á casa de mi padre tres hombres y le dijeron que les enseñase el caballo de guerra más fuerte y de más resistencia que tuviese de venta. Mi padre les preguntó si le querían para la justa de hoy, y contestaron afirmativamente, añadiendo que un caballero extranjero quería pelear.

—¿Luego habrá una justa de guerra?—replicó mi padre.

SGCB2021

al de El Ferrol obedece á enterarse personalmente del estado en que se encuentran las obras del crucero *Reina Regente*, que lleva diez años en la grada y se encuentra todavía muy atrasado.

El Ferrol 21.

Ha fondeado en el arsenal el *Río de la Plata*, donde hace su viaje el ministro de Marina.

En el muelle le esperaban los generales que tienen destino en este departamento y las autoridades civiles y militares.

Las compañías de desembarco de los buques de guerra tributaron al ministro los correspondientes honores.

El Sr. Villanueva se dirigió á pie á la Capitanía general, donde se hospeda.

Hoy comenzará la visita al arsenal.

Llegada del capitán general

El Ferrol 21.

Ha llegado el capitán general de Galicia, acompañado de los generales, jefes y oficiales de su Estado Mayor, con objeto de asistir á las prácticas de tiro de cañones de las baterías que defienden la plaza.

En el puerto se ha verificado con éxito un simulacro de combate á la plaza por diversos puntos.—*Mencheta.*

El próximo eclipse.—Llegada de comisiones.—Otras noticias

Burgos 21 (4'40).

Esta mañana han llegado á ésta el director del Observatorio de Madrid con el completo del material necesario para presenciar el eclipse y el personal á sus órdenes.

En el Campo de Cortes, cerca de la Cartuja, se instalarán para presenciar aquél, con sus correspondientes aparatos, 60 astrónomos españoles, belgas, ingleses y alemanes.

Seguramente, á no ser que las ocupaciones del Gobierno se lo impidan, el presidente acompañará en su viaje á la Reina á ésta, quien, con objeto de asistir á la colocación de la primera piedra del monumento al «Cid», ha adelantado su viaje y llegará á ésta el día 29 á las 2'30.

El Sr. Montero Ríos se hospederá en casa del Sr. Martínez del Campo.

También se asegura que vendrán á presenciar el eclipse el ministro de la Gobernación, el presidente del Tribunal Supremo y muchas y distinguidas personalidades. Reina gran animación.—*Mencheta.*

Noticias de Barcelona

Barcelona 21.

Ha llegado el anarquista Francisco Soler Pérez, siendo conducido inmediatamente á la cárcel.

—La policía ha denunciado ayer 1.200 infracciones á la ley del descanso dominical.

—Un violento incendio ha destruído en Badalona la fábrica de aceites minerales de Basilio Balet.—*Fabra.*

La Corte en San Sebastián

Audiencias en Miramar

San Sebastián 20.

La familia real no ha salido hoy de Palacio.

D. Alfonso y el Príncipe de Baviera asistirán esta tarde á la corrida.

El Rey ha recibido hoy al príncipe Pignatelli, al Sr. Villaurrutia y al duque de Zaragoza.

El Sr. Cobián cumplimentará mañana al Monarca.

El viaje del presidente

San Sebastián 21.

El Sr. Mellado ha manifestado hoy que sería fácil que el presidente del Consejo adelante su venida, con el objeto de que su llegada coincida con la de Mr. Cambon. Este era esperado hoy; pero como no ha llegado se le espera mañana.

Firma de S. M.

San Sebastián 20.

El Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Conmutando la pena impuesta á Vicente Orozco y Serapio Matasanz.

—Indultando á Domingo Torres Casademont, respecto del cual, después de llevar algún tiempo sufriendo condena, se ha podido probar que no estuvo en el lugar de la ocurrencia.

La nota de la firma no especifica delitos ni menciona las Audiencias sentenciadoras.

De Guerra.—Nombrando al coronel D. Miguel Bonet director de la Maestranza de Artillería de Sevilla.

—Idem al comandante D. Víctor García jefe del Parque de Vigo.

—Idem al comandante D. Julio Vicent jefe del Parque de Gerona.

San Sebastián 21.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á capellán de la Armada á don Juan Pinero.

—Idem á los ayudantes astrónomos del Observatorio de San Fernando Sres. D. Manuel Rodríguez, D. Ramón Jiménez y D. Vicente Ferrer.

—Disponiendo que mientras los adelantos del material naval no exijan otras denominaciones, rijan para los buques de la Armada los nombres que aparecen en el estado general del corriente año.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente de navío de primera, don José Ferrer.

—Autorizando el arriendo del Fronton de San Francisco de Madrid.

—Destinando para el picadero de la Escuela superior de Guerra á ocho coroneles de infantería, dos tenientes coroneles y un comandante de ingenieros.

—Confirmando la providencia del gobernador de Oviedo sobre ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de San Martín, Lieces, Gijón, Musel.

—Concediendo á D. Martín Lorenzo Coria, honores de jefe superior de administración.

—Jubilando á su instancia al ingeniero de caminos de primera clase, D. José Ruiz Salazar.

—Desestimando el recurso de alzada de la Sociedad de las minas de Riobre contra la providencia del gobernador de Oviedo sobre expropiación de dichas minas.

—Ascendiendo á inspector general de minas á D. Jerónimo Ibrán.

—A ingenieros jefes de primera del mismo cuerpo á los Sres. D. Wenceslao González, don Pedro Palacios y D. Torcuato Inzue.

—Idem á íd. de segunda á D. Ladislao Pérez y D. Benito Cossío.

Varias noticias

San Sebastián 21.

La familia real no ha salido hoy de Palacio.

—El Monarca ha recibido esta mañana en audiencia particular á los exministros señores Cobián y Cortezo y al duque de Lécera.

—Ha llegado á esta población el general Augustí.

—El ministro de jornada ha anunciado al Rey que mañana llegará el presidente del Consejo, que desde esta estación se dirigirá á Miramar. A S. M. le ha agradado el viaje del Sr. Montero antes de marchar á Soria.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones
1170	150.000	Murcia.
18574	60.000	Madrid.
16407	40.000	El Ferrol.
26034	15.000	Valencia.

Premiados con 3.000 pesetas

34805	27305	17812	1815	29976	4966
8521	20963	31914	11381	15799	16852
22097	21789	31002	2207	3871	1552
33527	20212	4394	540	35792	32592
15654	23327	34401	10903	32493	27092
11136	11264				

LA ALHAMBRA

Completando los informes que en días anteriores hemos publicado, relativos al deplorable abandono de la Alhambra, recogemos hoy nuevos datos que confirman las impresiones que ya conocen nuestros lectores acerca del estado ruinoso en que se encuentra el magnífico monumento.

El arquitecto conservador del alcázar, Sr. Gómez Tortosa, dice que ha practicado un minucioso reconocimiento, del cual ha sacado una impresión nada tranquilizadora: el estado de la mayor parte de los locales del Palacio árabe es mucho peor de lo que generalmente se cree y á nadie debe sorprender que, á pesar de las medidas de precaución tomadas con el empleo de apuntalamientos, apeos y acodalados, ocurra un derrumbamiento en plazo no lejano, si pronto no se realizan las obras de consolidación indispensables.

Como resultado de dicho reconocimiento presentó á la comisión especial de la Alhambra una relación detallada de las reparaciones más urgentes que exigen los alcázares, proponiendo á dicha comisión se remitiese á la superioridad copia literal del acta de la sesión en que se trató tan interesante asunto, lo cual se acordó por unanimidad y se acompañó dicha copia de varias vistas fotográficas tomadas por el conservador mayor de algunos de los locales por él denunciados.

Los locales que en peor estado se encuentran son los siguientes:

Local abovedado situado debajo del Salón de Embajadores.

Foso de la Torre de los Puñales.

Habitación del extremo Oeste de la Sala de la Barca.

Locales del ángulo derecho del patio de los Leones.

La Rauda.

Galería de Machuca.

Torre de los Puñales ó de Machuca y pasillo contiguo hasta el Mirhab.

Patio del Harem.

Cubierta de la Sala de Abencerrajes.

Suelo de la habitación situada encima de la antigua cochera de la Casa de los Gobernadores.

Alero de la Mezquita.

Y como obras menos urgentes, pero muy necesarias para la buena conservación, se hace indispensable la renovación de la mayor parte de la solería de tierra cocida, colocación de solerías en los patios de la Alberca y de los Leones para evitar la absorción de las aguas pluviales y que se produzcan las filtraciones y humedades que hoy se observan en los locales próximos, y finalmente, la colocación en todos los vanos de los alcázares de persianas, maderas ó cristaleras que permitan aislar dichos locales del exterior cuando se estime conveniente para la buena conservación.

Sorteo de prófugos

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden circular señalando para el día 27 del actual el sorteo supletorio de los prófugos no sorteados y acogidos á los beneficios del decreto de indulto de 22 de Enero último.

En el indicado sorteo serán comprendidos también los mozos á quienes por el ministerio de la Gobernación se les haya otorgado ya el indulto de referencia, y además aquellos otros que, según los datos existentes en los Ayuntamientos y comisiones mixtas, conste que tienen solicitada dicha gracia, encontrándose sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de anular, en la forma que el art. 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

Del mismo modo serán comprendidos en el sorteo supletorio los mozos que, pudiendo haber sido incluídos en el alistamiento del año presente, tengan derecho á figurar sin penalidad alguna en el alistamiento del próximo reemplazo, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos antes del día en que ha de verificarse el sorteo.

SUCESOS

Suicidio.—Esta mañana se arrojó un hombre, pobremente vestido, al paso del tren descendente de mercancías, núm. 13, de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, á la salida de la estación de Jetafe.

El desgraciado fué arrollado por el convoy, que le destrozó la cabeza y le separó del cuerpo la pierna izquierda.

El cadáver del suicida no pudo ser identificado.

Accidente del trabajo.—El operario de la Fábrica del Gas, Natalio Guerrero, tuvo la desgracia de que esta mañana se le cayese encima una viga del taller donde estaba trabajando.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, se le curó de unas heridas graves en la cabeza.

Por quedarse dormido.—Hilario Rodríguez, natural de Villalba Collado, se quedó dormido en las primeras horas de la madrugada de hoy en un banco de la Plaza Mayor, notando al despertar que le faltaban 15 pesetas que tenía en el bolsillo del chaleco.

Como presuntos autores de la ratería fueron detenidos Jesús González y Marcelino Poveda, que, según el robado, estuvieron con él en la Plaza Mayor.

EL VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, el subsecretario de Instrucción pública D. Martín Rosales, D. Enrique Brown y D. Mariano Delgado.

Para Santander, D. Justo Sarabia.

Para Biarritz, D. Enrique Bailly-Bailliere.

Para Vigo, D. Ricardo Berenguer.

Para Roquetas, D. Vicente López Puigcerver.

Para Valladolid, D. Fernando Beltrán.

Para Reinosa, el Sr. Balaguer.

Para Caldas, el Sr. Cantos y su esposa.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Se tratará de la contestación que ha de dar el Gobierno á la Nota del Consejo federal de Suiza.

También parece que se hablará de las próximas elecciones y del encasillado oficial.

El conde de Romanones lleva, según ha manifestado, un nuevo plan de obras en Andalucía.

A la salida

A las seis y diez termina el Consejo, saliendo el primero el presidente.

Poco después el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo ha estudiado la propuesta de régimen comercial con Suiza y espera las noticias del señor Rica.

Se aprobó un crédito para el *Giralda*.

Idem la adquisición, por gestión directa, durante un año, de carnes, gallinas, huevos y carbón para el hospital Militar de Lérida.

Idem las cuentas de Consuegra en términos muy laudables para sus administradores.

En este punto acordó el Consejo, á propuesta del presidente, recompensar al comisario regio señor Eguilior, y á su antecesor señor marqués de Aguilar de Campóo, por sus acertadas gestiones.

Se aprobó reducir á quince días el plazo para anunciar la subasta de un tranvía urbano en Cádiz.

Se acordaron algunas nuevas obras en Andalucía, y finalmente las condiciones para la concesión de terrenos en Canarias.

Cesantías

Como algunos periódicos censuran al gobernador civil suponiendo que ha hecho numerosas cesantías, el Sr. Ruiz Jiménez, ha manifestado esta mañana á los periodistas que las cesantías que ha decretado en el cuerpo de Vigilancia son las siguientes:

Dos inspectores de primera clase, dos de segunda, cinco de tercera, nueve agentes de primera y 11 de segunda.

En total, 29 cesantías.

Asamblea de maestros

Han comenzado las sesiones de la Asamblea de maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal de Madrid.

Examinados los poderes de los maestros delegados, resultaron 254 asociaciones de partido con representación legal.

Hoy ha comenzado á discutirse el proyecto de nuevo reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio, al que seguirá el proyecto de bases para una ley de primera enseñanza.

Gran Exposición de **coronas** y Empresa de **servicios fúnebres** de **Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. —Teléfono 59.** No confundir esta casa con ninguna otra.

El impuesto de consumos

En breve se publicará una obra del Sr. Pando y Valle, estudiando bajo todos sus aspectos el impuesto de consumos y los procedimientos para llegar á su supresión.

Secretarios de Gobiernos

En los periódicos de provincias encontramos algunos nombramientos que en la extensa combinación de personal ha hecho estos últimos días el ministro de la Gobernación.

Entre los secretarios destinados á Gobiernos civiles se hallan, entre otros, los siguientes:

D. Valencia, D. Ángel del Palacio.

De Valladolid, D. Tirso Alonso.

De Oviedo, D. Fernando Casado.

De Salamanca, D. José Quiroga.

De Tarragona, D. Carlos García Puelles.

De Soria, D. José Ortíz Moreno.

De Lugo, Sr. Ovejero.

En cuanto á los empleados declarados cesantes en las secretarías de Gobiernos civiles, puede colegirse lo sucedido por lo que en todos los periódicos de provincias leemos; raro es el empleado que ha sido respetado: la *razzia* ha sido completa.

Alcaldes de real orden

Entre los numerosos nombramientos de alcaldes últimamente firmados por el ministro de la Gobernación, se encuentran los de Alcalá de Henares, Gandía y Morón, á favor de los Sres. D. Fernando Huerta, D. Salvador Castelo y D. Manuel Cubero, respectivamente.

Balance del día

Cunde más cada día el disgusto entre los liberales de siempre, aquellos con cuyo voto contó en toda ocasión el inolvidable caudillo de las huestes liberales, el insigne Sagasta, aquellos que hicieron punto de honor y cuestión de Gabinete la indiscutibilidad de su merecida jefatura.

No parece, hemos oído á uno de los más caracterizados entre ellos, sino que nuestra antigua lealtad constituye algo así como un título negativo para el actual presidente del Consejo. Pasan de sesenta, añadía el distinguido amigo á que nos referimos, los sagastinos que tuvieron asiento en las últimas Cortes liberales, y no lo tendrán en las que van á elegirse, por amaños y violencias del Gobierno.

Lo cierto es, dicen otros, que por las trazas que el Gabinete del Sr. Montero Ríos se dá, es muy de temer que antes de mucho el partido liberal se encuentre dividido é incapaz para el gobierno, y no se percibe así á primera vista lo que hayan de ganar con ello, ni el país, ni los principios liberales, ni las instituciones.

—

Esta mañana se ha recibido en el ministerio de Estado la Nota que el gobierno suizo remite al de España referente al *modus vivendi* con aquella nación.

El ministro de Estado dió seguidamente traslado de aquel documento al subsecretario de Hacienda, presidente de la comisión de relaciones comerciales, y poco después se reunían los individuos de ésta para celebrar sesión.

La reunión duró poco más de una hora, acordándose una propuesta de conclusiones, que será examinada esta tarde por el Consejo de ministros.

—

Como dato interesante para la historia de las actuales elecciones, consignamos el siguiente que, por conducto fidedigno, llega á nosotros.

En los días que han precedido á la apertura del período electoral, ha hecho el ministro de la Gobernación tantas cesantías que se acabaron los títulos administrativos en que se extienden los nombramientos para cubrir las vacantes.

Y es también dato curioso, y que tiene su significación simbólica, que, según parece, hubo que echar mano de los títulos de la sección de Sanidad, del mismo ministerio.

—

Por lo que vemos en la prensa extranjera, el pueblo ruso ha recibido con la más completa indiferencia la Constitución que le ofrece el manifiesto del Zar.

No se cree tampoco que de ninguna manera satisfaga á los elementos partidarios de la reforma política del imperio.

El artículo primero de la flamante Constitución expresa claramente que el poder autocrático del emperador queda intacto. Dice así:

«Se establece la *Duma* para el estudio preliminar y la discusión de las disposiciones legislativas, que de acuerdo con las leyes fundamentales serán sometidas por el Consejo del Imperio á la suprema autoridad autocrática.»

—

Las noticias oficiales recibidas de Valencia refieren el suceso ocurrido anoche en aquella capital en términos análogos á los relatos de los corresponsales.

Los cinco detenidos en los primeros momentos han conseguido probar su inocencia, por lo cual han sido puestos en libertad.

—

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Málaga, diciendo que carecen de trabajo los braceros de Ardales, Almogia y Tebas, habiéndose agotado los recursos que les venían concediendo los particulares. Añade que urge el envío de fondos para evitar que se ataque á la propiedad.

—

El jefe del Gobierno ha salido esta misma tarde en el sudexpreso para San Sebastián.

Como el ministro de la Gobernación afirmó el sábado que el Sr. Montero Ríos no iría por ahora á San Sebastián, supónese que algún asunto de carácter urgente haya dado lugar á que anticipe este viaje.

Lo que no se sabe es cuál será este asunto.

—

Del Consejo de ministros celebrado esta tarde, damos cuenta en lugar aparte.

CHARADA

—Estoy de muy mal humor,
dijo á Lino Luis Perales;
he *una dos cuatro tres sexta*
mi colección de postales.
Y la culpa la ha tenido
ese memo de Jacinto,
el cual tiene por cabeza
una *dos tres cuatro cinco*.
Al marcharse *á cuatro quinta*,
de *dos cinco* el otro día,
me pidió cinco postales
diciendo las mandaría.
Más dice que un chaparrón
que en el monte le pilló,
le dejó *dos tercia sexta*
y cuatro le estropeó.
Yo, la verdad, no lo creo,
y si me habla de ese modo,
es sólo para que crea
un cuento necio y tan *todo*.

L. Fernández Rodríguez.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

A CO MO DA TI CIO

El **VINO TONICO FOSFATADO** del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la **anémia** y la **neurastenia,** y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las **convalecencias** y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los **ancianos.**—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Hipólito, Obispo; Sinforiano, Fabriciano, Filiberto y Mauro, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Servitas (San Nicolás), donde á las diez habrá misa solemne y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz, predicando á las seis de la tarde el P. Bardón.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes.

Funciones para mañana

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

SALON MODERNO (Paseo de Rosales, parada del tranvía).—Todos los días de 7 á 12 de la noche, funciones por secciones cinematográficas.—Los hermanos Canoni, notables en sus imitaciones.—La bella joven cilofonista Rosario Stuart, acompañada por los hermanos Jiménez, y los clowns burlescos Stuart.

Entrada, 15 cénts.—Preferencia, 30 cénts.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Agosto de 1905

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 POR 100 PERPETUO — Al contado	Cambios de hoy 0/0
19-8-1905	78' 60	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	78'65. 70. 75. 80 y 75
»	78' 65	» » » » E, de 25.000 » »	78'75
»	78' 65	» » » » D, de 12.500 » »	78'75 y 80
»	79' 25	» » » » C, de 5.000 » »	79'20 y 30
»	79' 25	» » » » B, de 2.500 » »	79'25 y 30
»	79' 25	» » » » A, de 500 » »	79'25 y 30
»	79' 25	» » » » G, de 100 » »	
»	79' 25	» » » » H, de 200 » »	
»	79' 25	» » diferentes séries	79'20. 25 y 30
		A plazo	
»	78' 70	Fin mes corriente.....	78'75 y 80
31-7-1905	78' 60	» » próximo.....	
		5 POR 100 AMORTIZABLE — *Al contado*	
19-8-1905	98' 45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	98'50
»	98' 45	» » » » E, de 25.000 » »	98'50
17-8-1905	98' 65	» » » » D, de 12.500 » »	
19-8-1905	98' 50	» » » » C, de 5.000 » »	98'50 y 55
»	98' 50	» » » » B, de 2.500 » »	
»	98' 50	» » » » A, de 500 » »	98'55
»	98' 50	» » diferentes séries	98'50 y 55

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista...	50.000 á 32'00 0/0	premio
» » » ...	410.000 á 31'95 0/0	»
» » » ...	135.000 á 31'90 0/0	»
Total.....	595.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 5.000 á pesetas 33'20 una

Total. 5.000

Bolsa de Barcelona

Barcelona 21 (16'30 t.)—Interior, 78'75.—5 por 100 Amortizable, 98'45.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 43'80.—Orense, 79'40.—Colonial, 132'05.—Mercantil, 33'23.—*Arnús.*

Bolsa de París

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 91'40.—3 por 100 francés, 99'60.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 21.—Apertura: Exterior español, 90'75.—*Fabra.*

Último cambio anterior Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
18-8-1905	421' 50	Banco de España.....	500		
9-8-1905	204'	Banco Hipotecario de España.....	500	200	
18-8-1095	394'	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		394
17-8-1905	281' 50	Unión Española de Explosivos.....	100		281
27-7-1905	66'	Banco de Castilla.....	250		
18-8-1905	116'	Banco Hispano Americano.....	500	150	
17-8-1905	96'	Banco Español de Crédito.....	250		96
19-8-1905	79' 50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		
12-8-1905	37'	» » » » Ordinarias.	500		
21-7-1905	193'	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
23-6-1905	75'	Sociedad de Chamberí.....	500		
19-8-1905	61'	Mediodía de Madrid.....	500		
27-10-904	82'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
20-7-1905	43' 50	» Norte de España.....	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
18-8-1905	103' 25	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	103'25
19-8-1905	100'	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	100'10
10-8-1905	89'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
11-7-1905	79' 50	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
16-8-1905	89' 50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
12-8-1905	105' 50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	105'50
»	»	» » » » B.	500	4 1/2	
9-5-1905	93'	» » » » C.	500	4	
19-8-1905	86' 60	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	86'70
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
13-7-1905	86'	Sisas.....			
29-7-1905	100'	Obligaciones de 1861.....	250	6	
27-6-1905	67'	Idem de Erlanger.....	500	3	
1-8-1905	84' 75	Idem por resultas.....	500	4	
26-7-1905	94' 25	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	94'25
7-8-1905	91' 50	Cédulas p.ª íd. de íd. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
17-8-1905	97'	Obligaciones.....	500	6	

Pesetas nominales negociadas hoy

4 por 100 perpetuo, al contado.....	792.900
Idem, fin corriente.....	750.000
Idem, fin próximo.....	000.000
5 por 100 amortizable.....	370.500
Acciones del Banco de España.....	1.500
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	5.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	2.500

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'82.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 78'75.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 91'50.—Renta francesa, 99'65.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

	Pesetas
Días anteriores...	147.966.500
Hoy.....	651.500
Total...	148.618.000

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados:

Savon Oriza Velouté.—Creme-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Oriza-line (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).

Ultima novedad: Perfumería Oriza á la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías.

¡¡Desconfíese de las falsificaciones!!

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios,
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

PATENTE DE INVENCION

The Alcohol Syndicate, Limited

Núm. 27.584

REFINADO DE ACEITES Y GRASAS

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-amanericas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.
También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps 45, Burgos (Francia).

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

PATENTE DE INVENCION H. N. POTTER

Núm. 26.201

RESISTENCIAS DE REGULACION Y CORTA-CIRCUITOS PARA LAS LAMPARAS DE NERNST

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.
Exportación, importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal).

Patente de Invención L. NATHAN & H. BOLZE

Núm. 27.916

PROCEDIMIENTO MECÁNICO PARA MEZCLAR GASES CON LIQUIDOS PARA LA FABRICACION DE CERVEZA

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.° dcha. MADRID

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el **Fuego,** sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

DENTINA GARDANO

Elíxir y polvos dentífricos, antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca.
De venta en las buenas perfumerías

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido **desde su domicilio,** que no exceda de 80 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos os sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.— La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caida del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, supianta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizondo. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJIR EL *Verdadero.*

14, R. Beaux-Arts, Paris.

Habitaciones cedo, casa tranquila. Gravina, 8, 3.°

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

The Estudio

Revista de Bellas Artes

Publicación internacional, que se ocupa del

Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NÚMERO

Un chelin (5 reales)

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos

y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume.
Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones. —De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Apiolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apiol).—Es e más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Emplastos porosos

superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

POR

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.
Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO

	19 Agosto 1905	12 Agosto 1905	19 Agosto 1905 Pesetas Cénts.	12 Agosto 1905 Pesetas Cénts.
Oro en caja.				
Del Tesoro	5.513.388'57	5.302.111'57		
De particulares	247.074'58	265.893'38	372.705.298'33	372.512.840'13
Del Banco	366.944.835'18	366.944.835'18		
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro	14.574.272'13	13.916.918'09		
De particulares	30.416'36	38.045'49	54.472.659'75	44.845.290'46
Del Banco	39.867.971'26	30.890.326'88		
Plata			561.163.377'11	557.968.583'92
Fondos en el extranjero			32.900.000	35.000.000
Corresponsales en pueblos			13.128.043'44	11.771.624'57
Descuentos: Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899			455.800.000	465.500.000
Descuentos: Idem comerciales			223.871.435'05	224.225.126'43
Pólizas de cuentas de crédito			254 233.712'87	254.849.712'87
Pagarés de préstamos con garantía: Comerciales.			9.167.878'85	9.217.188'85
Pólizas de créditos con garantía: Comerciales.			195.106.677'34	195.140.975'60
Efectos á cobrar en el día			1.671.164'39	1.500.252'76
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			11.000.000	11.000.000
Otros valores de cartera			12.439.114'16	19.342.050'06
Deuda perpetua al 4 por 100 interior			344.468.953'26	344.468.953'26
Bronce por cuenta de la Hacienda pública			4.320.706'39	4.374.611'85
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100			»	173.372'20
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro			189.031'17	456.911'73
Anticipo del Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles			13.511.603'51	13.511.618'51
			2.710.149.655'62	2.715.759.113'20

PASIVO

Capital del Banco		150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva		20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas: Realizadas		8.998.280'30	8.407.961'20
Ganancias y pérdidas: No realizadas		17.803'57	16.592'90
Billetes en circulación		1.567.618.150	1.578.436.500
Cuentas corrientes		549.812.737'38	547.362.667'48
Cuentas corrientes, oro		277.490'94	303.938'87
Depósitos en efectivo		27.038.751'94	27.115.777'18
Créditos disponibles: Cuentas de crédito		76.468.338'26	77.513.589'48
Créditos disponibles: Id. de crédito con garantía		108.522.817'79	103.351.152'26
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar		59.410.276'98	67.787.380'10
Negociación de Obligaciones del Tesoro		2.577.522'24	9.716.950'17
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público		48.461.297'01	42.555.890'14
Reservas sobre la renta de Tabacos		»	16.476.707'34
Reservas de contribuciones		19.917.552'88	9.644.207'53
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua interior		4.029.019'51	6.371.142'34
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100		4.607.227'33	»
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas		237.764'54	237.764'99
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro		11.915.580'28	10.953.563'45
Reservas de contribuciones, oro		5.000.000	5.000.000
Tesoro público: por pago de Deuda exterior en el extranjero, oro		3.361.111'59	3.722.877'94
Diversas cuentas		41.877.950'90	30.784.949'47
		2.710.149.655'62	2.715.759.113'20

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad á pistón-disco

Tiene un éxito asombroso en toda Europa y América

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

Agente general para España: EUGENIO CASTELOT

Depósito: Carmen, 10, pral. izquierda, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1.° y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelonael 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris. con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

SGCB2021